



Acuerdos Tomados en las Sesiones Comité de Transparencia 2020

1ª. Sesión Extraordinaria 22 de enero de 2020	
A-220120-02	De conformidad con los Artículos 138 y 139 de la LGTAIP y sus correlativos 141 y 143 de la LFTAIP, la Resolución del Comité de Transparencia sobre la respuesta a la solicitud de información 1131000021319 es declararla como inexistencia parcial de la información, en virtud de que la información correspondiente a los contratos de octubre de 2001 a febrero de 2011, así como los recibos de pago solicitados de algunos meses de 2002, 2003 y 2005, no obran en los expedientes de la Unidad de Operación del INEA en la Ciudad de México, toda vez que, después de hacer una búsqueda exhaustiva en las oficinas de la Unidad de operación referida y de su archivo de concentración, se cuenta con una Acta Administrativa del 10 de septiembre de 2013, donde el entonces encargado de la oficina de Recursos Materiales, instauró constancia de hechos mediante la cual documenta el caso fortuito de una inundación en la bodega de la entonces Delegación en la Ciudad de México, resultando una pérdida de archivo en general, y de recursos humanos en particular, procediendo a su desecho.
A-220120-03	De conformidad con los artículos 65, fracción II de LGTAIP, y 44, fracción II de la LFTAIP, este Comité confirma las versiones públicas de los Contratos de Prestación de Servicios Profesionales por Honorarios del cuarto trimestre de 2019, presentadas por la Subdirección de Recursos Humanos, para dar cumplimiento al criterio sustantivo No. 7 de los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la LGTAIP, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia. Así también, para dar cumplimiento al artículo 70 fracción XI de la LGTAIP, para su publicación en el Sistema de Información de Portales de Obligaciones de Transparencia del INAI.
2ª. Sesión Extraordinaria 24 de marzo de 2020	
A-240120-02	Con base en los artículos 111 y 137, fracción I, de la LGTAIP, en los artículos 118, y 140, fracción I, de la LFTAIP, así como del lineamiento Quincuagésimo Sexto, de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información. así como para la elaboración de versiones públicas el Comité de Transparencia confirma la clasificación de la información confidencial en las versiones públicas de dos Convenios de Colaboración formalizados por el INEA con aliados de los sectores público, privada y social, quitando las facturas de los convenios de Reconocimiento de adeudo, para que sean alojados en la página web www.gob.mx/inea y en el sitio web https://www.conevyt.org.mx . Documentos donde se testa información confidencial conforme al fundamento





	legal establecido en los artículos 116, párrafo primero, de la LGTAIP y 113, fracción I, de la LFTAIP. así como en el Capítulo IX, de las versiones públicas de los Lineamientos aludidos.
A-240120-03	Con base en los artículos 111 y 137, fracción I, de la LGTAIP, en los artículos 118 y 140, fracción I, de la LFTAIP, así como del lineamiento Quincuagésimo Sexto, de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, el Comité de Transparencia confirma la clasificación de la información confidencial en las versiones públicas de siete contratos de Prestación de Servicios Profesionales signados entre el INEA y "un particular", del cuarto trimestre de 2019, para dar cumplimiento al criterio sustantivo No. 7 de los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31, de la LGTAIP, que deben difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia. Así también, para dar cumplimiento al artículo 70, fracción XI, de la LGTAIP. para su publicación en el Sistema de Información de Portales de Obligaciones de Transparencia del INAI. Documentos donde se testa información confidencial conforme al fundamento legal establecido en los artículos 116, párrafo primero, de la LGTAIP y 113, fracción I, de la LFTAIP, así como en el Capítulo IX. de las versiones públicas de los Lineamientos aludidos.
1ª. Sesión Ordinaria 18 de mayo de 2020	
A-180520-02	De conformidad con lo establecido en los artículos, 45 y 43, de la LGTAIP y sus correlativos, 61 y 65, de la LFTAIP, este Comité resuelve autorizar el apartado de la Junta de Gobierno denominado: "Cumplimiento de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública", con información del primer trimestre de 2020, mismo que será presentado en la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno 2020 de este Instituto. Así mismo, la Unidad de Transparencia enviará a los integrantes de este Comité la información anual de 2019, acordando que, de ahora en adelante, se presentara antes de llevarse a cabo la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno.
A-180520-03	Con base en la LGTAIP y la LFTAIP, este Comité toma nota de los oficios INAIL/SAI/DGEPPPOED/527/2020 e INAI/SAI/DGEPPPOED/530/2020, así como del ACUERDO ACT-EXTPUB/20/03/2020.2, mediante los cuales el INAI aprueba diversas medidas para garantizar los derechos de protección de datos personales y acceso a la información ante la situación de contingencia generada por el COVID-19 e instruye a la Unidad de Transparencia para su debido cumplimiento.





3ª. Sesión Ordinaria 23 de octubre de 2020	
A-231020-02	De conformidad con lo establecido en los artículos, 44 y 45, de la LGTAIP y sus correlativos, 61 y 65, de la LFTAIP, este Comité resuelve autorizar el apartado de la Junta de Gobierno denominado: "Cumplimiento de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública", con información del tercer trimestre de 2020, mismo que será presentado en la Cuarta Sesión Ordinaria 2020 de la Junta de Gobierno de este Instituto. Asimismo, toma conocimiento del apartado 5.6.4 Cumplimiento de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, con información correspondiente al segundo trimestre del 2020 y que se presentó en la Tercera Sesión Ordinaria 2020 de la Junta de Gobierno del INEA.
4ª Sesión Ordinaria 26 de noviembre de 2020	
A-261120-02	Los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto Nacional de Educación para los Adultos aprueban el Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia para el ejercicio fiscal 2021. Y que estas se lleven a cabo a las 14 horas del día señalado.
4ª Sesión Extraordinaria 08 de diciembre de 2020	
A-081220-02	De conformidad con el fundamento legal establecido en los Artículos 116, párrafo primero, de la LGTAIP y su correlativo 113, fracción I, de la LFTAIP. así como en el Capitulo IX. De las versiones públicas de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, confirman la clasificación de información confidencial presentada en las versiones públicas de las actas constitutivas de la empresa Sixsigma. Versiones que pueden ofrecerse como parte de la respuesta a la solicitud de información 1131000008220.

